COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ACTA N° 41/2018

EVALUACION DE LA OFERTA PRESENTADA EN LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2018 PARA EL SERVICIO DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO PARA VEHICULOS - PLURIANUAL" I.D. 352.205.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en el Local de la Sala de Reuniones del Centro Financiero N° 2 Comandando del Ejército, sito en la Avenida Ñu Guazú y Avenida Semidei, siendo las 09:00 horas del día miercoles 14 de noviembre de 2018, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular del Comando del Ejército, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2018 PARA EL SERVICIO DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO PARA VEHICULOS - PLURIANUAL" I.D. 352.205.-**, convocada por la UOC N° 02 del Comando del Ejército, integrado por los siguientes:

Presidente

1. **CNEL DCEM JUAN CARLOS INSFRAN TORALES.**

Asesor. Jurídico

2. **Tte 1° JM CESAR MOISES BAEZ GIMENEZ.**

Secretario

3. **Tte Int. ALEJANDRO ZARATE ARRUA.**

Miembro

4. **Tte 1° Int. SANDRA LORENA ALCARAZ**

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a las tareas de evaluación de las ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las mismas; las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" (Art. 27 y 28), Ley N° 3439/07; el Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 (Art. 55 al 61 – Art. 63 y 64); y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente, se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo 61 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03, que se resume a continuación:

1. *Una primera fase en la que se evaluará la oferta con respecto al suministro de documentos básicos de carácter sustancial.*
2. *Una segunda fase en la que se analizará la capacidad legal, capacidad financiera y evaluación de la experiencia y capacidad técnica de los oferentes.*
3. *Una tercera fase en la que se procederá a la evaluación técnica de las ofertas.*
4. *Y una última fase que contenga la conclusión final y recomendación de la adjudicación de acuerdo al Art. 63 del Decreto N° 21909/03 y el Decreto N° 5174/05, cuya adjudicación recaerá por la mejor oferta.-*

Hecha las aclaraciones iniciales se pone a vista y disposición de los miembros del CE las siguientes documentaciones: Acta de Apertura de Ofertas N° 38/18 de fecha 07 de noviembre del corriente año, Pliego de Bases y Condiciones de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2018 PARA EL SERVICIO DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO PARA VEHICULOS - PLURIANUAL" I.D. 352.205,** ejemplar de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", ejemplar del Decreto N° 21909 y Decreto N° 5174/05 que reglamentan la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Original de las ofertas y recaudos presentados en orden de llegada:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

N°	EMPRESAS OFERENTES	MONTO TOTAL OFERTADO
1	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	Gs.735.905.607.-
2	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	Gs.649.388.000.-

OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Ninguna Observaciones.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN SU PRIMERA ETAPA.

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

En esta fase se evalúa las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para la cual se han analizado detalladamente el contenido de las mismas.
La evaluación se realiza aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE"

	DOCUMENTOS/OFERENTES	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.
a)	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida.	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DNCP).	CUMPLE	CUMPLE
d)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Personas Jurídicas).**	CUMPLE	CUMPLE
e)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Personas Jurídicas).**	CUMPLE	CUMPLE
f)	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(Personas Físicas)**	NO APLICA	NO APLICA
g)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(Personas Físicas)**	NO APLICA	NO APLICA

CONSIDERACION DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION

Conforme al análisis detallado y la evaluacion de las documentaciones de Caráter sustancial, que se mencionan en el cuadro precedente se concluye que la empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. cumplen satisfactoriamente con el suministro de las documentaciones de Carácter Sustancial,** ajustándose a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado.

El Comité de Evaluación, consigno los criterios de evaluación, contenidos en el cuadro precedente, luego de realizar un análisis exhaustivo de los documentos presentados por los oferentes y conforme a las prescripciones siguientes:

Decreto N° 21909/03. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU SEGUNDA ETAPA.

EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y TECNICA DE LA OFERTA.

Se procederá a la evaluación de la Capacidad Legal, Financiera y Técnica de la Empresa, la cual es la empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A..** y de esa manera determinar si podrán ejecutar los contratos, a través del análisis detallado de las documentaciones solicitadas en el pliego de bases y condiciones para el efecto.

Conforme a lo establecido en el **Artículo 59°- *"Disconformidades, Errores y Omisiones"*** del Decreto N° 21.909/03 que establece lo siguiente ***"(...) Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, su oferta podrá ser rechazada".*** El mismo fue remitido en el tiempo establecido; razón por la cual queda CALIFICADA la oferta de la empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.,** para las siguientes Etapas de Evaluación.-

1- EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL Y TECNICA.

Una vez analizada las documentaciones que acredite la Capacidad Legal y Técnica de los oferentes, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, las mismas son evaluadas aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".-

DOCUMENTOS FORMALES QUE COMPONEN LA OFERTA/ OFERENTE.	ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.	EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS
CAPACIDAD LEGAL		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección	CUMPLE	CUMPLE

Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
Copia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC).	CUMPLE	CUMPLE
Copia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: • un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); • los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE	CUMPLE
• Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	CUMPLE	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA		
1. Margen de solvencia: El coeficiente igual o mayor que 3 al 30/06/2018. 2. Calificación de la aseguradora: "BBB" con mínimo en el último indicador financiero publicado por la Superintendencia de Seguros del Banco Central del Paraguay. 3. Patrimonio propio no comprometido: El mínimo requerido es de Gs. 8.500.000.000 (guaraníes ocho mil quinientos millones) al cierre del último ejercicio Financiero (30/06/2018). 4. Fondo de garantía: El mínimo requerido es de Gs. 4.000.000.000 (guaraníes cuatro mil millones) al cierre del ejercicio Financiero (30/06/2018).	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada en la que exponga cada uno de los datos señalados en los puntos 1, 3, 4, 5.	CUMPLE	CUMPLE

Informe de la Calificadora de Riesgo	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA		
Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas, de los años 2015-2016-2017, indicando el tomador, riesgo asegurado, suma asegurada, prima, vigencia de dichas coberturas y los siniestros ocurridos si hubiere. Las coberturas deberán ser por un valor igual o superior al 50% del monto total ofertado.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de cumplimientos de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas de los años 2015-2016-2017. En caso de haberse reportado siniestros, la cantidad de siniestros indemnizado deberá ser superior al 50% del total denunciado.	CUMPLE	CUMPLE
OTROS DOCUMENTOS		
Certificado de Origen del bien/servicio ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la Ley 4558/11 y el Decreto N° 9649/12 que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia. La omisión de la presentación del documento correspondiente, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	CUMPLE	CUMPLE
Constancia emitida por la Convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía.	CUMPLE	CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad	CUMPLE	CUMPLE

al Formulario N° 5 de la Sección VII "Formularios".		
Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario N° 6 de la Sección VII "Formularios".	CUMPLE	CUMPLE

Seguidamente, se destaca que las empresas **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**.; en su carpetas de oferta, ha presentado su Declaración Jurada ***"DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40, DE LA LEY 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS"***, activo en el SIPE, donde se ratifica que no se encuentra afectado por el **inc. a)** *"los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses"* e **inc. b)** *"quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados"*.

Se verificó en la base de Datos del SINARH, si los componentes, como así, representantes de las empresas **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**figuran comprometidos en las prohibiciones contenidas en los incs. "a" y "b" del Articulo 40 de la ley N° 2051/03, para dicho procedimiento el resultado fue el siguiente:

N°	NOMBRE	C.I.	EMPRESA	OBSERVACION
1	FRANCISCO AGUILERA SANTAMANS	1.357.324	ASEPASA	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
2	RICARDO DAVID ORTIZ	4.718.764	ASEPASA	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH
3	DAVID PAIVA VEGA	930.526	EL PRODUCTOR S.A DE SEGUROS	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

Por tanto, las empresas **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., "CUMPLE"** con los requisitos solicitados y por lo cual se confirma que está calificado legalmente para proveer los servicios solicitados por la Convocante.

Con lo que este Comité de Evaluación corrobora dicha información en la base de datos del SINARH y en la Página Web de la Secretaria de la Función Pública; en las cuales se constata que los miembros de la sociedad, como los representantes con poder suficiente para la firma de la oferta no registran datos en dicho sistema, de conformidad a lo establecido en la RESOLUCION DNCP N° 849/2015 de fecha 27 de marzo de 2015 y al **inc. m** del **Art. 60° (prohibiciones al funcionario)** de la LEY 1626/2000 "DE LA FUNCION PUBLICA"; razón por la cual dicha empresas se encuentra habilitada para contratar con el Estado Paraguayo.

EVALUACIÓN FINAL DE LA CAPACIDAD LEGAL, FINANCIERA Y EXPERIENCIA TECNICA.

El análisis se realizó a los documentos que comprenden las informaciones requeridas para determinar la Capacidad Legal, Financiera y Experiencia Técnica para cumplir los contratos y fueron practicados de acuerdo a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las ofertas presentadas por la Empresa, **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** cumplen estrictamente con lo solicitado en el presente llamado y es apta de ser Analizada en la siguiente Etapa.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU TERCERA ETAPA.

EVALUACION TECNICA DE LAS OFERTAS

En esta fase se seleccionará provisoriamente a las ofertas con los precios más bajos, las que serán analizadas en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas de los productos ofertados, verificando si las mismas se ajustan sustancialmente con lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

La evaluación a las ofertas más bajas se realiza aplicando el método "CUMPLE" o "NO CUMPLE"

LOTE Nº	DESCRIPCION DEL LOTE	OFERENTE CON EL MENOR PRECIO	MONTO GS.	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	CENTRO FINANCIERO Nº 2	EL PRODUCTOR	8.316.825	CUMPLE
2	COMANDO DEL EJERCITO FF10	ASEPASA	151.330.000	CUMPLE
3	COMARTE	ASEPASA	6.480.000	CUMPLE
4	COMCOME	ASEPASA	8.930.000	CUMPLE
5	TROPAS ESPECIALES DEL EJERCITO	ASEPASA	10.920.000	CUMPLE
6	4TA DI (2018)	ASEPASA	9.400.000	CUMPLE
7	4TA DI	ASEPASA	36.720.000	CUMPLE
8	HOSPITAL DEL EJERCITO	EL PRODUCTOR	4.697.292	CUMPLE
9	TERCERA DIVISION DE CABALLERIA	EL PRODUCTOR	4.921.992	CUMPLE
10	SEGUNDA DIVISION DE INFANTERIA	ASEPASA	21.400.000	CUMPLE
11	SEGUNDO CUERPO DE EJERCITO	ASEPASA	20.060.000	CUMPLE
12	TERCERA DIVISION DE INFANTERIA FF 10	ASEPASA	19.980.000	CUMPLE
13	PRIMERA DIVISION DE INFANTERIA	ASEPASA	12.416.000	CUMPLE
14	SEGUNDA DIVISION DE CABALLERIA	EL PRODUCTOR	4.226.500	CUMPLE
15	PRIMER CUERPO DE EJERCITO	EL PRODUCTOR	6.839.975	CUMPLE
16	SEXTA DIVISION DE INFANTERIA (2018)	EL PRODUCTOR	499.332	CUMPLE
17	SEXTA DIVISION DE INFANTERIA	EL PRODUCTOR	2.246.994	CUMPLE
18	QUINTA DIVISION DE INFANTERIA	ASEPASA	6.966.000	CUMPLE
19	TERCER CUERPO DE EJTO	ASEPASA	7.500.000	CUMPLE
20	COMINGE (FF10)	ASEPASA	216.048.000	CUMPLE
21	CIMEE FF 10	EL PRODUCTOR	6.607.237	CUMPLE
22	ECEME	EL PRODUCTOR	2.439.600	CUMPLE
23	ACADEMIL FF30	ASEPASA	34.056.000	CUMPLE
24	LICEMIL	ASEPASA	25.800.000	CUMPLE
25	COMISOE	EL PRODUCTOR	3.210.000	CUMPLE
26	EIME	EL PRODUCTOR	3.134.208	CUMPLE

Conforme al Análisis Técnico realizado a los precios más bajos ofertados por cada lote, las ofertas presentadas por las empresas **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS y ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A.**, cumplen satisfactoriamente las Especificaciones Técnicas solicitadas en el PBC en los lotes que se citan precedentemente.

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS EN RELACION AL PRECIO REFERENCIAL.

En esta fase se procede a realizar el análisis de los precios ofertados en relación al precio referencial, dando cumplimiento a lo establecido en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016.

Seguidamente se pasará a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la empresa **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A** en relación al Precio Referencial, en el lote en el cual ofertó el monto más bajo.

AÑO:2019		ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.					
LOTE N°:02		COMANDO DEL EJERCITO					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	N° de Ocupantes (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofeetado
1	84131503-001	Para Camioneta, Marca TOYOTA, Modelo FORTUNER, Año 2017, Chasis N° 8AJHZ3FS400011181, chapa N° HBV-464, contra todo riesgo	20	5	261.000	2.000.000	-87
2	84131503-001	Para Camioneta, Marca NISSAN, Modelo FRONTIER, Año 2017, Chasis N° 3N6CD33B8ZK372799, chapa N° GAE-196, contra todo riesgo	20	5	261.000	2.000.000	-87
3	84131503-001	Para Camioneta, Marca NISSAN, Modelo FRONTIER, Año 2017, Chasis N° 3N6CD33BXZK372996, chapa N° EAJ-926, contra todo riesgo	20	5	261.000	2.000.000	-87
4	84131503-001	Para Camioneta, Marca NISSAN, Modelo PATROL, Año 2011, Chasis N° JN1TCSY61Z 0580694, chapa N° GAE-196, contra todo riesgo	20	5	261.000	75.000	248
5	84131503-001	Para Camioneta, Marca GREAT WALL, Modelo WINGLE D/C, Año 2012, Chasis N° LGWC175CC61RX75, Chapa BKA-830, contra todo riesgo	20	5	261.000	90.000	190
6	84131503-001	Para Camioneta, Marca MAHINDRA, Modelo PICK-UP D/C, Año 2012, Chasis N° MA1T Z4BKLC2025189, Chapa N° BKH-268, contra todo riesgo	20	5	261.000	90.000	190
7	84131503-001	Para Micro Ómnibus, Marca Toyota, Modelo Coaster, Año 1995, Chassis N° BB42-0004979, Chapa N° EAG-498, contra todo riesgo	20	22	261.000	60.000	335
8	84131503-001	Para Camioneta, Marca Mitsubishi, Modelo L-200, Año 1997, Motor N° 4D56-CM2631, Chasis N° 93XGNK7409C-956108, Chapa N° BEH-596, contra todo riesgo	20	5	261.000	45.000	480
9	84131503-001	Para Ambulancia, Marca HYUNDAI, Modelo H1, Año 2007, Motor N° B4BB635518, Chassis N° KMJWSH7BP7U773914, contra todo riesgo	20	6	261.000	75.000	248
10	84131503-001	Para Ambulancia, Marca Toyota, Modelo LCR, Año 1994, Chasis N° BJ75-0002364, contra, Chapa N°DHZ-752, todo riesgo	20	5	261.000	52.500	397
11	84131503-001	Para Ambulancia, Marca Toyota, Modelo HIACE, Año 2015, Chasis N° JTFHK02P500000221, Chapa BHX 923, contra, todo riesgo	20	5	261.000	52.500	397
12	84131503-001	Para Ambulancia, Marca Toyota, Modelo HIACE, Año 2015, Chasis N° JTFHK02P500011045, Chapa BHX 924 e, contra, todo riesgo	20	5	261.000	52.500	397
13	84131503-001	Para Camioneta, Marca Toyota, Modelo Land Cruiser II SW, Año 1994, Motor N° 3L-3700770, Chassis N° LJ79-0010382, Chapa N° EAB-085, contra todo riesgo	20	5	261.000	30.000	770
14	84131503-001	Para Camioneta, Marca Ford , Modelo F-250, Año 2006, Chassis N° 9BFFF25L65B019323, Cahapa N° EAD-825, contra todo riesgo	20	2	261.000	60.000	335
15	84131503-001	Para Omnibus, Marca HYUNDAI, Modelo UNIVERSE, Año 2012, Chassis n° KMJKG18BPCC908345, Chapa N° EAH-394, contra todo riesgo	20	42	261.000	675.000	-61
16	84131503-001	Para Omnibus, Marca Mercedes Benz, Modelo OF1721/59, Año 2009, Chassis n° 9BM384075 9B634839, Motor N° 377989U0808300,Chapa N° BDA-567, contra todo riesgo	20	42	261.000	600.000	-57
17	84131503-001	Para Camión de Carga, Marca Ford, Modelo 1717e, Año 2007, Chasis N° 9BFYCE6U98BB 05520, Chapa N° EAE-727,contra todo riesgo	20	36	261.000	375.000	-30

18	84131503-001	Para Camión de Carga, Marca Ford, Modelo 1717e, Año 2007, Chasis Nº 9BFYCE6U89BB 25582, Chapa N° EAE-788, contra todo riesgo	20	36	261.000	375.000	-30
19	84131503-001	Para Camión de Carga, Marca Ford, Modelo 1717e, Año 2007, Motor Nº 30730170, Chasis Nº 9BFYCE6U68BB 05717, Chapa N° EAE-665, contra todo riesgo	20	36	261.000	375.000	-30
20	84131503-001	Para Camión de Carga, Marca Ford, Modelo 1717e, Año 2007, Chasis Nº 9BFYCE6U29BB 18661, Chapa N° EAE-931, contra todo riesgo	20	36	261.000	375.000	-30
21	84131503-001	Para Camión de Carga, Marca Ford, Modelo 1717e, Año 2007, Motor Nº 36011797, Chasis Nº 9BFYCE6UX8BB 05526, Chapa N° EAE-608, contra todo riesgo	20	36	261.000	375.000	-30
22	84131503-001	Para Camion, Marca FORLAND, Modelo Figorífico, Año 2014, Chasis Nº 9PECLNDC4ELC 00001, Chapa N° BRO-231, contra todo riesgo	20	36	261.000	150.000	74
23	84131503-001	Para Camion, Marca FORLAND, Modelo Carga 2 Tn, Año 2014, Motor Nº WB825652, Chasis Nº 9PECLNDC8ELC 00079, Chapa N° BST-707, contra todo riesgo	20	36	261.000	150.000	74
24	84131503-001	Para Camion, Marca FORLAND, Modelo Carga 2 Tn, Año 2014, Chasis Nº 9PECLNDC7ELC 00073, Chapa N° BST-727, contra todo riesgo	20	36	261.000	150.000	74
25	84131503-001	Para Camion, Marca FORLAND, Modelo Carga 2 Tn, Año 2014, Chasis Nº 9PECLNDC4ELC 00080, Chapa N° BST-717, contra todo riesgo	20	36	261.000	150.000	74
26	84131503-001	Para Camion, Marca FORLAND, Modelo Carga 2 Tn, Año 2014, Chasis Nº 9PECLNDC6ELC 00078, Chapa N° BTB-579, contra todo riesgo	20	36	261.000	150.000	74
27	84131503-001	Para Camioneta, Marca TOYOTA HILUX, Año 2015, Chasis Nº 8AJFZ29G406181983, motor Nº 1KD-A7435767, Chapa N° BXS-926, contra todo riesgo	20	5	261.000	300.000	-13
28	84131503-001	Para automóvil, Marca TOYOTA, Modelo COROLLA, Año 2013, Chasis Nº JTDBJ42E80J 005298, Chapa N° BKP-642, contra todo riesgo	20	5	261.000	105.000	149
29	84131503-001	Para automóvil, Marca TOYOTA, Modelo COROLLA, Año 2013, Motor Nº 2C-4065009, Chasis Nº JTDBJ42E10J 0005269, Chapa N° BKN-254, contra todo riesgo	20	5	261.000	105.000	149

AÑO: 2019							
LOTE Nº 03		COMARTE					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Coche Toyota Crown, Naftero, Año 1996, Motor Nº 2JZ0418373, Chasis Nº JZS1330032921, Chapa Nº EAA 954, contra todo riesgo.	12	25	108.000	104.790	3
2	84131503-001	Seguro para Camion de carga Ford Cargo Año 2007, diesel, Motor Nº 30829379, Chassis Nº 9BFYCE6U28BB4371, Chapa Nº EAE 675, contra todo riesgo.	12	5	108.000	110.000	-2
3	84131503-001	Seguro Camioneta Chevrolet S10, Diesel, año 2007, Motor N° M1T2796120, Chasis N° 9BG124BC07C408884, Chapa Nº EAE 195, contra todo riesgo.	12	45	108.000	110.000	-2
4	84131503-001	Seguro Camioneta Chevrolet S10, Diesel, año 2007, Motor N° M1T279647, Chasis N° 9BG124BC07C40172, Chapa Nº EAE 182 contra todo riesgo.	12	45	108.000	110.000	-2
5	84131503-001	Seguro Camión de Carga MERCEDES BENZ, L 1414/51, Diesel, año 1991, Motor N°376906-10-083193, Chasis N°9BM384003MB902754, contra todo riesgo.	12	45	108.000	110.000	-2

AÑO: 2019							
LOTE Nº 04		COMCOME					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta Ford - Modelo Ranger 2011 - motor N°LIA021506.,- chasis N° 8AFER1319CJ45627, contra todo riesgo.	10	4	260.000	240.000	8
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Chevrolet S-10 año 2007-C/simple 4x4-motor N° M1T279030,chasis N°9BG124BC07C07C409219, contra todo riesgo.	10	2	260.000	135.000	93
3	84131503-001	Seguro para Camion Ford Cargo 1717 año 2007 - motor N°36020563-chasis N° 9BFYCE6U08BB07124, contra todo riesgo.	10	36	225.000	445.000	-49
4	84131503-001	Seguro de Camion Mercedes Benz, año 1991 motor 376-610-090606 Chasis Nº 9BM384003MB907946, contra todo riesgo.	8	36	185.000	93.750	97

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

AÑO: 2019							
LOTE Nº 06		TROPAS ESPECIALES DEL EJERCITO					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para camioneta Chevrolet S-10, Año: 2007, Diesel, Motor Nº M1T279026, Chasis Nº 9BG124ACO7C409055, contra todo riesgo.	12	2	130.000	37.500	247
2	84131503-001	Seguro para camioneta Chevrolet S-10, Año: 2007, Diesel, Motor Nº M1T278795, Chasis Nº 9EG124ECO7C408969, contra todo riesgo.	12	2	130.000	37.500	247
3	84131503-001	Seguro para Camioneta Mitsubishi L200, Año: 2005,Motor Nº 4D56BX9005, Chasis Nº MMBJNK7405D042660, contra todo riesgo.	12	4	130.000	46.500	180
4	84131503-001	Seguro para Camioneta Ford Ranger 4x4, Año 2011, Chasis Nº 8AFDR13F35J382872, contra todo riesgo.	12	4	130.000	46.500	180
5	84131503-001	Seguro para Camion Ford Cargo , Año: 2008,Motor Nº 36013097, Chasis Nº9BFYCE6U388807120, contra todo riesgo.	12	30	130.000	345.000	-62
6	84131503-001	Seguro para Camion Ford Cargo, Año: 2008, Motor Nº30830091, Chasis Nº 9BFYCE6U388805531, contra todo riesgo.	12	30	130.000	345.000	-62
7	84131503-001	Seguro para Camioneta Land Rover, Defender-150, Año: 2011, Motor Nº110203043257244DT, Chasis NºSALLDKVT8BA401828, contra todo riesgo.	12	4	130.000	52.500	148

AÑO: 2018							
LOTE Nº 07		4ª DIVISION DE INFANTERIA					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Móvil Ambulancia, Modelo Volare V5, Año 2012, Marca Marcopolo, para 11 pasajeros sentados más un conductor y 1 para Giua. Con Motor Nº P1A033076; Chassis Nº 93PB35K1SCC041412, contra todo riesgo.	4	13	700.000	350.000	100
2	84131503-001	Seguro para Micro Omnibus sin baño, marca HYUNDAI, Modelo UNIVERSE 2011, para 40 pasajeros sentados más un conductor, Con Motor trasero Turbo Diesel Interculer Nº D6ABC225196; Chassis Nº KMJKG18BPCC908347, contra todo riesgo.	6	41	1.100.000	80.000	1.275

AÑO: 2019							
LOTE Nº 08		4ª DIVISION DE INFANTERIA					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta Ford Ranger XL D/C 4x4 3. OL, Año 2011, Chasis Nº 8AFER13P1BJ418468, chapa Nº EAG 213 contra todo riesgo.	12	5	340.000	120.000	183
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Chevrolet S10 Cabina simple 4 x 4, año 2007 Motor Nº M1T278651, Chassis Nº 9BG124BC07C408872, Chapa Nº EAE 234, contra todo riesgo.	12	3	340.000	105.000	224
3	84131503-001	Seguro para Móvil Ambulancia, Modelo Volare V5, Año 2012, Marca Marcopolo, para 11 pasajeros sentados más un conductor y 1 para Giua. Con Motor Nº P1A033076; Chassis Nº 93PB35K1SCC041412, contra todo riesgo.	12	13	340.000	505.000	-33
4	84131503-001	Seguro para Micro Omnibus sin baño, marca HYUNDAI, Modelo UNIVERSE 2011, para 40 pasajeros sentados más un conductor, Con Motor trasero Turbo Diesel Interculer Nº D6ABC225196; Chassis Nº KMJKG18BPCC908347, contra todo riesgo.	12	41	340.000	1.374.750	-75
5	84131503-001	Seguro para Camion Mercedes Benz 1414 año 1991,Chassis Nº 9BM384014MB904233, Motor Nº 376907-10-0843-16 y Chapa Nº EAA 265, contra todo riesgo.	12	35	340.000	120.000	183
6	84131503-001	Seguro para camioneta chevrolet S10 D/C año 2006,Chassis Nº 9BG138BC06C423193, Motor Nº M1T260169 y Chapa Nº EAD 946, contra todo riesgo.	12	10	340.000	125.000	172
7	84131503-001	Seguro para camioneta Toyota Hilux D/C año 2015,Chassis Nº AHTFZ29G709123501, Chapa Nº EAJ 343, contra todo riesgo.	12	10	340.000	450.000	-24
8	84131503-001	Seguro para camioneta Mitsubishi L200, año 2009,Chassis Nº 93XGNK7409C956108, Chapa Nº BEH 596, contra todo riesgo.	12	10	340.000	350.000	-3
9	84131503-001	Seguro para Camion Mercedes Benz 1418R año 1991,Chassis Nº 678.962-10272781, Motor Nº 9BM38411SB0454815 y Chapa Nº 100-409, contra todo riesgo.	12	35	340.000	120.000	183

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

AÑO: 2019							
LOTE Nº 10		SEGUNDA DIVISION DE INFANTERIA					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para coche, Marca Toyota, Modelo Crown, Año 1996, Chapa Nº EAB 393, Motor Nº 2JZ-0407852, Chassis Nº JZS133-0032883, contra todo riesgo.	12	5	200.000	220.833	-9
2	84131503-001	Seguro para Camioneta, Marca Chevrolet , Doble cabina, Modelo S-10, Año 2006, Chapa Nº EAD 939, Motor Nº M1T260512 , Chassis Nº 9BG138BC06C423065, contra todo riesgo.	20	5	400.000	300.000	33
3	84131503-001	Seguro para Camión de Carga, Marca Ford, Modelo Cargo 1717E, Año 2008,Capa Nº EAE674, Motor Nº 30830028, Chasis Nº 9BFYCE6V08BB05521, contra todo riesgo.	20	36	400.000	495.000	-19
4	84131503-001	Seguro para Camión Mercedes Benz Modelo L1414/51 Año 1991, motor Nº 376907-10-092241, chasis Nº 9BM384014MB909046, Chapa Nº EET 484, contra todo riesgo.	15	36	200.000	230.000	-13

AÑO: 2019							
LOTE Nº 11		SEGUNDO CUERPO DEL EJERCITO					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro de camioneta Ford Ranger 4x4, Año: 2011 chapa Nº PKB -923 Motor Nº LIA 011901 Chasis Nº 8AFER12P88BJ414866, seguro contra todo riesgo.	10	4	440.000	424.000	4
2	84131503-001	Seguro de omnibus Hunday Universe, año: 2012, motor Nº KMJKG188PCC908331, seguro contra todo riesgo.	9	40	420.000	1.500.000	-72
3	84131503-001	Seguro de automovil Toyota Crown Año: 1997 chapa Nº EAA - 187 Motor Nº 2JZ - 0527062 chasis JZ155-0083512, seguro contra todo riesgo.	10	4	430.000	185.000	132
5	84131503-001	Seguro de camion Ford Cargo, Año: 2007, Motor Nº 36058761 Chasis Nº 9BFYCE6U09BB13660, seguro contra todo riesgo.	10	36	430.000	174.000	147
4	84131503-001	Seguro de camioneta Chevrolet S10 Cabina Simple, Año: 2007, Motor Nº MIT278650 Chasis Nº9BG124BC07408849, seguro contra todo riesgo.	8	4	410.000	47.334	766

AÑO: 2019							
LOTE Nº 12		TERCERA DIVISION DE INFANTERIA					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta Chevrolet S-10 4 X 4 Doble cabina, año 2006,Chapa EAE 931,Motor Nº M1T253311 , Chassis Nº9BG138BC06C417154, contra todo riesgo.	12	5	185.000	120.000	54
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Land Rover modelo Defender 130, año 2011, Motor Nº 110210112924244 , Chassis Nº SALLDKWT8BA402058, contra todo riesgo.	12	5	185.000	180.000	3
3	84131503-001	Seguro para Camioneta Land Rover modelo Defender 130, año 2011, Motor Nº 110117215410244 , Chassis Nº SALLDKWT8BA400964, contra todo riesgo.	12	5	185.000	180.000	3
4	84131503-001	Seguro para Camioneta Chevrolet S-10 4 X 4 cabina simple, año 2007, Chapa EAE 194, Motor Nº M1T278520 , Chassis Nº 9BG124BC4C8343, contra todo riesgo.	12	5	185.000	120.000	54
5	84131503-001	Seguro para Camión Ford Cargo modelo 1717E, año 2007, Chapa EAE 730, Motor Nº 30823859, Chassis Nº 9BFYCE6U58BB04462, Rotulado Nº 12-005-02-30-05-015, contra todo riesgo.	12	36	185.000	405.000	-54
6	84131503-001	Seguro para Camioneta Ford Ranger D/C Modelo XL 4X4, año 2011,Chapa EAG199,Motor Nº L1AO21815, Chassis Nº8AFER13P2CJ452632, contra todo riesgo.	12	5	185.000	240.000	-23
7	84131503-001	Seguro para Camioneta Land Rover modelo Defender 130, año 2011, chapa Nº EAF 982, Chassis Nº SALLDKWT8BA400831, contra todo riesgo.	12	5	185.000	180.000	3
8	84131503-001	Seguro para Camioneta Nissan Terrano, año 1990, Motor Nº TD27023567T, Chassis Nº WBYD21026423, contra todo riesgo.	12	5	185.000	75.000	147
9	84131503-001	Seguro para Camion Mercedez Benz L 1414, año 1991, Chapa EAA 882, Motor Nº 376907-10-0795 , Chassis Nº 9BM384014MB903445, contra todo riesgo.	12	36	185.000	195.000	-5

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

AÑO: 2019							
LOTE Nº 13		PRIMERA DIVISION DE INFANTERIA					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta, Chassis Nº SALLDKWT8BA401076, motor Nº 110107230908244, año 2011, marca Land Rover, modelo DEFENDER, chapa Nº EAF 995, contra todo riesgo	16	5	194.000	185.000	5
2	84131503-001	Seguro para Camión, chassis Nº 540455015RH54762R017B, motor Nº 36019610, año 2006, marca Ford, modelo Cargo 1717, chapa Nº EAE-647, contra todo riesgo	16	36	194.000	405.000	-52
3	84131503-001	Seguro para Camioneta doble cabina, chassis Nº 9BG138BC06642010, motor Nº MIT250521, año 2006, marca Chevrolet, modelo S-10 4X4, chapa Nº EAE 941 , contra todo riesgo	16	5	194.000	111.250	74
4	84131503-001	Seguro para Vehiculo Toyota Crow, año 1996,Chapa EAA 301,Motor Nº 2JZ-0403652, Chassis Nº JZ5133-0032880, contra todo riesgo.	16	5	194.000	75.000	159

AÑO: 2019							
LOTE Nº 18		QUINTA DIVISIÓN DE INFANTERÍA					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta marca, FORD RANGER, doble cabina 4x4, año 2011 Motor Nº L1A020599, Chassis Nº BAFER13POCJ452628, Chapa Nº EAG - 223, contra todo riesgo.	16	5	129.000	105.000	23
2	84131503-001	Seguro para Camioneta marca LAND ROVER, Defender 130, doble cabina 4 x 4, año 2011 Motor Nº 110203050906244DT, Chassis Nº SALLDKVT8BA401753, Chapa Nº EAF - 991, contra todo riesgo.	16	5	129.000	105.000	23
3	84131503-001	Seguro para Camioneta marca, MARRUA, cabina simple 4 x 4, año 2014,Motor Nº MIT375829, Chassis Nº 9BYU43L2BFC002675, Chapa Nº PBG - 884, contra todo riesgo.	18	7	129.000	150.000	-14

AÑO: 2019							
LOTE Nº 19		TERCER CUERPO DE EJERCITO					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta marca, FORD RANGER, doble cabina 4x4, año 2011, Chassis Nº BAFER13P2CJ452629, Chapa Nº EAG - 214, contra todo riesgo.	10	5	125.000	105.000	19
2	84131503-001	Seguro para Camioneta marca LAND ROVER, Defender DC, doble cabina 4 x 4, año 2011 Motor Nº 110128070430244DT, Chassis Nº SALLDKVT8BA401432, Chapa Nº BGO - 858,	11	5	125.000	105.000	19
3	84131503-001	Seguro para Camioneta marca, MARRUA, cabina simple 4 x 4, año 2014,Motor Nº MIT375844, Chassis Nº 9BYU42L56FC000650, Chapa Nº	11	8	125.000	105.000	19
4	84131503-001	Seguro para Camioneta marca Chevrolet, S10, año 2007,Motor Nº M1T278790, Chassis Nº 9BG124BC07C408924, Chapa Nº EAE 936,	11	5	125.000	105.000	19
5	84131503-001	Seguro para Camioneta marca Mercedes Benz 1725, año 2008 Motor Nº 90698540759113, Chassis Nº 9BM9580788B573359, Chapa Nº BCE 320, contra todo riesgo.	11	5	125.000	150.000	-17

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

AÑO: 2019							
LOTE Nº 20		COMINGE					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Nº de Ocupantes (*)	Precio U/IVA incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Camioneta D/C 4x4, Marca Nissan Frontier, Año 2016, Procedencia Mexicana, Motor Nº YD25629804P, Chassis Nº	12	5	350.000	291.666	20
2	84131503-001	Camioneta D/C 4x4, Marca Nissan Frontier, Año 2015, Procedencia Mexicana, Motor Nº YD25623585P, Chassis Nº	12	5	350.000	291.666	20
3	84131503-001	Camioneta D/C 4x4, Marca Nissan Frontier, Año 2015, Procedencia Mexicana, Motor Nº YD25623261P, Chassis Nº	12	5	350.000	291.666	20
4	84131503-001	Camioneta D/C 4x4, Marca Nissan Frontier, Año 2015, Procedencia Mexicana, Motor Nº YD25623410P, Chassis Nº	12	5	350.000	291.666	20
5	84131503-001	Camioneta D/C 4x4, Marca Nissan Frontier, Año 2015, Procedencia Mexicana, Motor Nº YD25623252P, Chassis Nº	12	5	350.000	291.666	20
6	84131503-001	Camioneta D/C 4x4, Marca Nissan Frontier, Año 2015, Procedencia Mexicana, Motor Nº YD25623134P, Chassis Nº	12	5	350.000	291.666	20
7	84131503-001	Camion Volquete, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXVXFBS87233	12	2	763.000	550.000	39
8	84131503-001	Camion Volquete, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV1FBS87234	12	2	763.000	550.000	39
9	84131503-001	Camion Volquete, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV5FBS87236	12	2	763.000	550.000	39
10	84131503-001	Camion Cisterna, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV4FBS88409	12	2	763.000	801.052	-5
11	84131503-001	Camion Marca Ford Cargo 1722 5.9L, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV2FBS88408	12	2	800.000	916.666	-13
12	84131503-001	Camion Marca Ford Cargo 1722 5.9L, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV5FBS88404	12	2	800.000	916.666	-13
13	84131503-001	Camion Marca Ford Cargo 1722 5.9L, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV0FBS88407	12	2	800.000	916.666	-13
14	84131503-001	Camion con Carroceria de madera, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV7FBS87237	12	2	763.000	533.333	43
15	84131503-001	Camion con Carroceria de madera, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV8FBS87232	12	2	763.000	533.333	43
16	84131503-001	Camion con Carroceria de madera, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV7FBS87240	12	2	763.000	533.333	43
17	84131503-001	Camion con Carroceria de madera, Marca Ford Cargo 1722, Año 2015, Motor N/D, Chassis Nº 9BFYEAXV8FBS86369	12	2	763.000	533.333	43
18	84131503-001	Camion Volquete 6x2 de 12 M3, Marca Volvo, Modelo VM260 6X2R, Año 2016, Motor Nº F1A076865, Chassis Nº 93KP0E0C9GE155187	12	2	800.000	783.333	2
19	84131503-001	Camion Volquete 6x2 de 12 M3, Marca Volvo, Modelo VM260 6X2R, Año 2016, Motor Nº F1A076912, Chassis Nº 93KP0E0C3GE155143	12	2	800.000	783.333	2
20	84131503-001	Camion Volquete 6x2 de 12 M3, Marca Volvo, Modelo VM260 6X2R, Año 2016, Motor Nº F1A076944, Chassis Nº 93KP0E0C3GE155185	12	2	800.000	783.333	2
21	84131503-001	Camion Volquete 6x2 de 12 M3, Marca Volvo, Modelo VM260 6X2R, Año 2016, Motor Nº F1A076866, Chassis Nº 93KP0E0C6GE155186	12	2	800.000	783.333	2
22	84131503-001	Camion Marca Volvo, Modelo FMX480, Año 2016, Motor Nº D13895725A3E, Chassis Nº 9BVXSW0D3GE832215, con equipo transportador tipo Semirremolque, Marca Phoenix Cargatodo, Chassis Nº 18600415	12	2	1.400.000	2.166.666	-35
23	84131503-001	Camion Marca Volvo, Modelo FMX480, Año 2016, Motor Nº D13895729A3E, Chassis Nº 9BVXSW0D6GE832216, con equipo transportador tipo Semirremolque, Marca Phoenix Cargatodo, Chassis Nº 18610415	12	2	1.400.000	2.166.666	-35
24	84131503-001	Camion Marca Volvo, Modelo FMX480, Año 2016, Motor Nº D13895735A3E, Chassis Nº 9BVXSW0D9GE832217, con equipo transportador tipo Semirremolque, Marca Phoenix Cargatodo, Chassis Nº 18620415	12	2	1.400.000	2.166.666	-35

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

AÑO: 2019							
LOTE N° 23		ACADEMIL (FF30)					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	N° de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta marca Chevrolet S-10 cabina doble, Chassis N° 9BG124BC07C409250, motor N° MIT278793, año 2007, Chapa EAA 838, contra todo riesgo.	12	5	258.000	133.333	94
2	84131503-001	Seguro para Camión marca Ford 1717E, Chassis N° 9BFYCE6U28BB05519, Motor N° 30830041, año 2007, chapa EAE680, contra todo riesgo.	12	30	258.000	361.333	-29
3	84131503-001	Seguro para Camión marca Ford 1717E, Chassis N° 9BFYCE6U18BB05798, Motor N° 36018652, año 2007, Chapa EAE725, contra todo riesgo.	12	30	258.000	361.333	-29
4	84131503-001	Seguro para Omnibus marca Hyundai Universe, Chassis N° KMJKG18BPCC908346, Motor N° D6ABC225198, año 2012, Chapa EAH 839, contra todo riesgo.	12	40	258.000	333.333	-23
5	84131503-001	Seguro para Omnibus marca Hyundai Universe, año 2012, Chassis N° KMJKG18BPCC908342, motor N° D6ABC225730, Chapa EAH 384, contra todo riesgo.	12	40	258.000	333.333	-23
6	84131503-001	Seguro para Ambulacia marca Renault Master Furgón, año 2011, Chassis N° 93YADCUD8C1832391, Motor N° G9UA754C264620, chapa PKE433 (Prov.), contra todo riesgo.	12	4	258.000	333.333	-23
7	84131503-001	Seguro para jeep marca Toyota Land Cruiser, año 1992, Chassis N° PZJ-700004933, Motor N° 1PZ-0013477, , chapa EAA754, contra todo riesgo.	12	6	258.000	160.000	61
8	84131503-001	Seguro para Camioneta marca Ford F-1000 cabina simple N° 9BFBTNM-33PDB25832,motor N° 229-04-328486, año 1993, chapa EAA 756, contra todo riesgo.	12	3	258.000	200.000	29
9	84131503-001	Seguro para Tractor marca Valmet 985, año 1994,Chassis N° 8850004212, Motor N°22204339408 chapa EAA752, contra todo riesgo.	12	1	258.000	266.667	-3
10	84131503-001	Seguro para camioneta marca Ford Ranger 4x4, año 2011, Chassis N° 8AFER13P8CJ441313, Motor N° L1AD18450, Chapa EAA 212, contra todo riesgo.	12	3	258.000	200.000	29
11	84131503-001	Seguro para camioneta marca Chevrolet S-10 doble cabina, año 2006 Chassis N° 9BG138ACO6C416978, Motor N° MIT253302, Chapa EAA 889, contra todo riesgo.	12	3	258.000	200.000	29

AÑO: 2019							
LOTE N° 24		LICEMIL (FF10)					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	N° de Ocupantes (*)	Precio U/IVA Incluido (**)	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta Ford D/C Ranger Año: 2012, Motor N° L1A021815, Chasis N° 8AFER13P3CJ440795, Rot 12-5-10-20-00-138-344.	12	5	430.000	204.000	111
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Chevrolet. Mod S10. Año 2007. Motor N° M1T276301, Chasis N° 9BG124ACO7C407795, Rot 12-5-10-20-00-138-347, contra todo riesgo	12	3	430.000	150.000	187
3	84131503-001	Seguro para Omnibus Hyundai, Mod Universe, Año 2011, Motor N° D6ABC225729, Chasis N° KMJKG18BPCC908329, Rot 12-5-10-20-00-138-345, contra todo riesgo	12	45	430.000	1.100.000	-61
4	84131503-001	Seguro para Ambulancia Marca Marcopolo, Modelo Volare V5, Año 2012, Motor N° P1A033065, Chasis N° 93PB35K1SCCO41377, Rot 12-5-10-20-00-138-346, contra todo riesgo	12	6	430.000	451.000	-5
5	84131503-001	Seguro para Camión Ford Cargo 1717 Año 2008, año 2008Motor N° 36019513, Chasis N° 9BFYCE6U28BB07125, Rot. 12-5-10-20-00-138-349, contra todo riesgo	12	3	430.000	345.000	25

Se solicita a la empresa ASEGURADORA PARAGUAYA S.A, la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los lote N° 02, 04, 05, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 18, 20, 23 y 24 en los cuales presenta la mejor oferta, el cual supera o está muy por debajo de los rangos establecidos en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016, en la cual se establece lo siguiente: ***"...cuando la diferencia entre el precio ofertado y precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial..."*** en el marco de la evaluación de las ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2018 PARA EL SERVICIO DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO PARA VEHICULOS - PLURIANUAL" I.D. 352.205**, para el Comando del Ejército y Unidades Componentes. Dicho pedido se solicitó en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento, y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

El mismo fue remitido en tiempo y forma, mediante Nota S/N, en la misma explican de manera detallada el desglose de los precios ofertados, según el siguiente detalle: Costos del Bien, Flete, Gastos Administrativos,

Impuestos y la utilidad, para luego obtener el precio licitado. El Comité de Evaluación considera que lo remitido cumple satisfactoriamente con lo solicitado en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016 y es apta de ser analizada en la siguiente etapa de Evaluación.

Seguidamente se pasará a exponer la diferencia en porcentajes de la oferta presentada por la empresa **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS** en relación al Precio Referencial, en el lote en el cual ofertó el monto más bajo.

AÑO: 2019								
LOTE Nº 01		CENTRO FINANCIERO Nº2	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para auto marca Toyota Corolla, chassis N°NZE1213007691, año 2005,chapa N° BGU563, contra todo riesgo.	15	Cobertura Total	41.410.000	73.847	90.000	-18
2	84131503-001	Seguro para auto marca Toyota Corolla, chassis N° JTDBJ42E80J005298, año 2013,chapa N° BKP 642, contra todo riesgo.	15	Cobertura Total	70.000.000	124.833	105.000	19
3	84131503-001	Seguro para camioneta doble cabina, 4x4 S mec. Marca Nissan D23 Frontier, año 2017, color negro-KH3W, chasis Nº3N6CD33B8ZK372799, contra todo riesgo.	15	Cobertura Total	199.500.000	355.775	483.000	-26

AÑO: 2019								
LOTE Nº 06		HOSPITAL DEL EJERCITO	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Ambulancia Hiunday, año 2007 Motor Nº D4BB6353518, Chassis Nº	12	Cobertura Total	179.500.000	320.108	350.000	-9
2	84131503-001	Seguro para Ambulancia Toyota, año 1987, Motor Nº 3B-0799301, Chassis Nº BJ75-0002364, Chapa Nº BHZ 752 , seguro contra todo riesgo.	12	Cobertura Total	40.000.000	71.333	80.000	-11

AÑO: 2019								
LOTE Nº 09		TERCERA DIVISION DE CABALLERIA	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referenciol -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camion Ford Cargo , Año: 2008, Chasis Nº 9BFYCEGU88B05525 Chapa Nº EAE 703 contra todo riesgo.	12	Cobertura Total	230.000.000	410.166	600.000	-32
LOTE Nº 14		SEGUNDA DIVISION DE CABALLERIA	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta cabina simple, chassis Nº 9BG124BC07C408981, motor Nº MIT279021, año 2007, marca Chevrolet, modelo S-10, contra todo riesgo	10	Cobertura Total	117.000.000	208.650	300.000	-30
2	84131503-001	Seguro para Camioneta Ford Ranger D/C Modelo XL 4X4, año 2011, Motor Nº L1AO17673, Chassis Nº8AFER13PACJ433905, contra todo riesgo.	10	Cobertura Total	120.000.000	214.000	250.000	-14

AÑO: 2019								
LOTE Nº 15		PRIMER CUERPO DE EJERCITO	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-002	Seguro para Camioneta Doble Cabina, chasis Nº 3N6CD33B4ZK383413, Motor Nº YD25-671311P, Año 2018, Marca NISSAN FRONTIER 4x4, chapa HDK 037, contra todo riesgo.	9	Cobertura Total	199.500.000	355.775	520.000	-32
2	84131503-002	Seguro para Camioneta Doble Cabina, chasis Nº 8AFER13P7BJ411847, Motor Nº L1A009402, Año 2011, Marca Ford, Modelo Ranger 4x4, chapa EAG217, contra todo riesgo.	9	Cobertura Total	120.000.000	214.000	480.000	-55
3	84131503-004	Seguro para Camion, chasis Nº 9BF4CE6U4B2B05523, Motor Nº 30830048, Año 2007, Marca Ford Cargo, Modelo 1717E, chapa EAE 666, contra todo riesgo.	8	Cobertura Total	120.000.000	214.000	375.000	-43

AÑO: 2018								
LOTE Nº 16		SEXTA DIVISIÓN DE INFANTERÍA	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Oferetado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta cabina doble, chassis Nº 9BG138BC06C422926, motor Nº M1T260276, año 2006, marca Chevrolet, modelo S-10, contra todo riesgo	4	Cobertura Total	70.000.000	124.833	262.500	-52

AÑO: 2019								
LOTE N°: 17		SEXTA DIVISIÓN DE INFANTERÍA	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta, chassis N° 8AFER13POCJ452631, motor N° L1A021620, año 2005, marca FORD RANGER, contra todo riesgo	7	Cobertura Total	70.000.000	124.833	281.250	-56
2	84131503-001	Seguro para Camioneta cabina simple, chassis N° 9BG138BC07C409017, motor N° M1T279124, año 2007, marca Chevrolet, modelo S-10, contra todo riesgo	5	Cobertura Total	70.000.000	124.833	300.000	-58
3	84131503-001	Seguro para Camion FOR CARGO, modelo 1717, chassis N° 9BFYCE6U89BB25581, motor N° 36081833, año 2008, marca Chevrolet, modelo S-10, contra todo riesgo	6	Cobertura Total	70.000.000	124.833	321.875	-61

AÑO: 2019								
LOTE N° 21		CIMEE	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para Camion Mercedez Benz L1414 de 10 toneladas, Año 1992, chasis N° 9MB38401MB932319, Contra todo Riesgo.	13	Cobertura Total	30.000.000	53.500	90.000	-41
2	84131503-001	Seguro para Automovil Kia Cerato año 2017, Naftero, Chasis N° 3KPFK414HE081583, contra todo riesgo.	13	Cobertura Total	100.000.000	178.333	150.000	19
3	84131503-001	Seguro para camioneta Chevrolet S10, doble cabina, año 2006, diesel, Chapa N° EAD 903, motor N° M1T238741, Chasis N° 9BG138AC06C406364, contra todo riesgo.	11	Cobertura Total	75.000.000	133.750	112.500	19
4	84131503-001	Seguro para camioneta Chevrolet S10, cabina simple, año 2007, diesel, Chapa N° EAE 213, motor N° M1T278634, Chasis N° 9BG124AC07C408807, contra todo riesgo.	12	Cobertura Total	40.000.000	71.333	60.000	19
5	84131503-001	Seguro para Tractor Lavel, modelo TE 324, año 2016, Rotulado N° 12005-02-170-16-0067, contra todo riesgo.	13	Cobertura Total	40.000.000	71.333	75.000	-5

AÑO: 2019								
LOTE N° 22		ECEME	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta, marca Chevrolet, cabina simple, 4x4, Modelo S10, Año: 2007 Motor N° M1T278223, Chasis N° 9BG124BC07C408095, Chapa N° EAB 959, contra todo riesgo.	8	Cobertura parcial	114.000.000	203.300	150.000	36

AÑO: 2019								
LOTE N° 25		COMISOE	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a Asegurar (*)	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para micro omnibus marca Hiunday, modelo universe, año 2011 con chassis N1KNJKG118BPCC908344, Motor N° D6ABC225197. Chapa BSN 301, contra todo riesgo.	12	Cobertura Total	150.000.000	267.500	500.000	-47

AÑO: 2019								
LOTE N° 26		EIME	EL PRODUCTOR					
Items (*)	Cod. Catálogo (*)	Descripción del Bien y/o Servicio (*)	Cantidad/ Meses a	Seguro Solicitado (*)	Capital a Asegurar (*)	Precio Ofertado	Precio Referencial	Porcentaje del Precio Referencial -Precio Ofertado
1	84131503-001	Seguro para Camioneta 4x2, Doble Cabina, Marca ISUZU, Modelo D-MAX, Modelo TFR54HDPLMEG-05A032/211, Color Gris Perla, Serial N° 937475, Chasis N° MPATFR54HBH512521, chapa N° BGH 359, contra todo riesgo.	11	Cobertura Total	146.458.584	261.184	250.000	4

Se solicita a la empresa EL PRODUCTOR SEGUROS S.A., la explicación detallada de la composición de los precios ofertados en los lote N° 09, 15, 16, 17, 21, 22 y 25 en los cuales presenta la mejor oferta, el cual supera o está muy por debajo de los rangos establecidos en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016, en la cual se establece lo siguiente: ***"...cuando la diferencia entre el precio ofertado y precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para***

ofertas que se encuentren por encima del referencial..." en el marco de la evaluación de las ofertas de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 21/2018 PARA EL SERVICIO DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO PARA VEHICULOS - PLURIANUAL" I.D. 352.205**, para el Comando del Ejército y Unidades Componentes. Dicho pedido se solicitó en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas desde el momento de la recepción del presente documento, y con la salvedad de que la no remisión de dicho pedido en el tiempo establecido será causal de descalificación.

El mismo fue remitido en tiempo y forma, mediante Nota S/N, en la misma explican de manera detallada el desglose de los precios ofertados, según el siguiente detalle: Costos del Bien, Flete, Gastos Administrativos, Impuestos y la utilidad, para luego obtener el precio licitado. El Comité de Evaluación considera que lo remitido cumple satisfactoriamente con lo solicitado en las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1.173/2016 y es apta de ser analizada en la siguiente etapa de Evaluación.

Teniendo presente todo lo expuesto, las ofertas presentadas por las Empresas **EL PRODUCTOR SEGUROS S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A. cumplen satisfactoriamente** con las especificaciones técnicas y financieras del presente llamado y son aptas de ser propuestas para la Adjudicación.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN SU CUARTA ETAPA.

RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la **Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, su Decreto Reglamentario y demás disposiciones legales concordantes, considerando además que las ofertas de las firmas **EL PRODUCTOR SEGUROS S.A., ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.** cumplen con las condiciones legales, financieras y técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, demuestran la calificación y capacidad necesaria para ejecutar los contratos de provisión de bienes, y los precios ofertados por las mismas son razonables y convenientes para las Unidades Componentes del Comando del Ejército, este Comité de Evaluación recomienda:

1° ***ADJUDICAR*** a las siguientes Empresas, conforme se detalla a continuación:

- **EL PRODUCTOR SEGUROS S.A.:** en el **Lote N° 16** por un monto total de **Gs. 499.332 (Guaraníes cuatro cientos noventa y nueve mil trescientos treinta y tres)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.
- **EL PRODUCTOR SEGUROS S.A.:** los **Lotes N° 01, 06, 09, 14, 15, 17, 21, 22, 25, 26** por un monto total de **Gs. 45.227.406 (Guaraníes cuarenta y cinco millones doscientos veintisiete mil cuatrocientos seis)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.
- **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.:** en el **Lote N° 07** por un monto total de **Gs.9.400.000 (Guaraníes nueve millones cuatro cientos)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018.
- **ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.:** los **Lotes N° 02, 03, 04, 05, 08, 10, 11, 12, 13, 18, 19, 20, 23 y 24** por un monto total de **Gs. 577.390.000 (Guaraníes quinientos setenta y siete millones trescientos noventa mil)** correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

2° ***DISMINUIR*** las cantidades adjudicadas en el **Lote N° 18, Ítem N° 1 y 2, Lote N° 19, Item 1, 2, 3, 4 y 5, Lote N° 21, Ítem N° 3 y 4, Lote N° 22, Ítem N° 1 y el Lote N° 21, Ítem N° 1** por sobrepasar la disponibilidad presupuestaria de la Convocante.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Se da por concluido el informe de evaluación de las ofertas presentadas en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 21/2018 PARA EL SERVICIO DE "PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO PARA VEHICULOS - PLURIANUAL" I.D. 352.205**, siendo las 18:00 horas del día jueves 22 de noviembre de 2018.

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ALEJANDRO ZARATE ARRUA
Tte Int - Secretario del CE

CESAR MOISES BAEZ GIMENEZ
Tte 1° JM – Asesor Jurídico del CE

SANDRA LORENA ALCARAZ
Tte 1° Int – Miembro del CE

JUAN CARLOS INSFRAN TORALES
Presidente del Comité de Evaluación